



Convenio

- Como beneficio se otorgará a **ASOKUEHNE**,
- Un **5%** de descuento sobre todas las llantas
- Un 10% sobre compras de la marca KUSTONE en cualquier medida,
- Aros se otorgará un 5% sobre la compra
- 10% en otros servicios como balanceo, rotación, arreglos
- Un 5% sobre escobillas, ceras y otros productos disponibles en el comercio.
- En caso de existir promociones especiales, este porcentaje no aplican en combinación con otros descuentos.
- El asociado para obtener los beneficios debe presentar el carnet o carta de asociación comprobando que es miembro activo.
- Las ventas deben ser directas entre asociado y comercio.

Condiciones

DE LA GARANTIA:

Toda garantía sobre las llantas será la establecida por el fabricante conforme a sus lineamientos internos, la cual, se darán por escrito al momento de entregar las llantas a **ASOKUEHNE**, o bien, se entregarán al asociado, si este último es quién retira el producto directamente en las oficinas de **Autoformula**.

Este contrato puede sufrir cambios sin previo aviso.